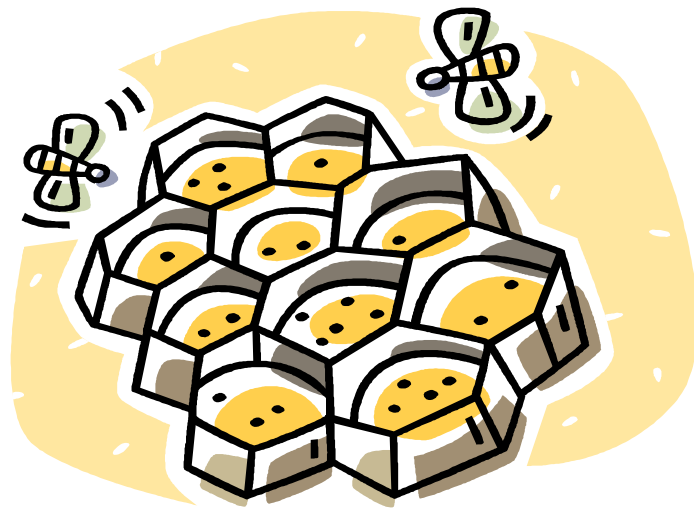


INSTRUCCIONES

INICIO DE CURSO 2020- 2021



C.R.A LA COLMENA

ALBALATE DE ZORITA

ALMONACID DE ZORITA

ILLANA

Plan de Inicio del Curso 2020/21

Estimadas familias,

Comenzamos un curso diferente tras un año académico, el pasado 2019-20, también muy distinto a lo que estamos todas las personas acostumbradas. Con el fin de poder aunar esfuerzos entre los profesionales del CRA y vosotras, las familias de nuestro alumnado, os hacemos llegar a través de este documento las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la Covid-19 que hemos tomado apoyándonos en el conjunto de medidas recogidas por los Ministerios de Sanidad y de Educación y Formación Profesional, así como en las instrucciones dictadas desde la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha hasta el momento.

Las medidas adoptadas se irán actualizando de acuerdo con la normativa que se vaya publicando en función de la evolución de la pandemia que estamos viviendo en la actualidad. El objetivo de dichas medidas es ofrecer un entorno escolar seguro tanto al alumnado como al personal del centro educativo.

Vivimos en la actualidad una situación desconocida para todos y todas, por ello os pedimos la máxima comprensión, colaboración y paciencia. Será altamente probable que haya que ir haciendo cambios y adaptaciones a medida que vaya avanzando el curso, se trata de cambios obligados por la situación, pero siempre con el único objetivo de crear un entorno escolar seguro y saludable para todos y todas durante el tiempo que sea necesario.

Las instrucciones que se han recogido en este documento son un resumen del Plan de Contingencia que se os enviará por diferentes medios (papás 2.0, correo electrónico, whatsApp, ...)

Un saludo,

El equipo directivo.

ESCENARIOS

Según instrucciones de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha se hace necesario contemplar tres escenarios:

- **Escenario 1, nueva normalidad:** en el que se contempla la modalidad de educación presencial con medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19; y también semipresencial para situaciones excepcionales.
- **Escenario 2, adaptación ante una situación de control sanitario:** su activación, en caso de ser necesaria, corresponderá a los servicios de salud pública. En este escenario las modalidades de educación en el centro serán...
 - Presencial y/o semipresencial, para el alumnado que pertenezca a un sector seguro.
 - No presencial para los alumnos y alumnas que pertenezcan a un sector con sospecha o detección de caso.
- **Escenario 3, no presencialidad:** supone la suspensión de la actividad lectiva presencial de todo el centro y sería dictada por la autoridad sanitaria y la autoridad educativa competente. En este caso el centro educativo pondría en marcha la modalidad de educación no presencial.

Estos tres escenarios estarán más desarrollados en el Plan de Contingencia del centro que se os enviará una vez sea aprobado.

SECTORES y GRUPOS DE POBLACIÓN ESTABLE

- Definiciones a tener en cuenta:
 - **Grupo de convivencia estable:** es el que está formado por un grupo de alumnado del mismo curso o diferente dentro del mismo nivel (es posible hacer grupos internivelares), que está asignado a un tutor/a, y al que puede entrar dicho tutor/a, además de un máximo de otros dos profesionales
 - **Sector educativo:** el conjunto de grupos ordinarios o de convivencia estable que constituyen una unidad. Forman un sector identificable con la finalidad de favorecer el rastreo y prevención del contagio en el caso de que se produzca algún caso en una sección.
 - **Grupo ordinario:** clase normal donde se apostará en todos los casos por la menor movilidad posible del alumnado

Es conveniente que el CRA quede identificado en sectores organizativos que permitan zonificar tanto a las personas como al espacio que ocupan.

ALBALATE DE ZORITA		
SECTOR Nº 1	INFANTIL 3 Y 4 AÑOS	GRUPO DE CONVIVENCIA
	INFANTIL 5 AÑOS	GRUPO DE CONVIVENCIA
	1º Y 2º PRIMARIA	GRUPO DE CONVIVENCIA
SECTOR Nº 2	3º PRIMARIA	GRUPO ORDINARIO
	4º PRIMARIA	GRUPO ORDINARIO
	5º Y 6º PRIMARIA	GRUPO ORDINARIO
ALMONACID DE ZORITA		
SECTOR Nº 3	INFANTIL 3,4 Y 5 AÑOS	GRUPO DE CONVIVENCIA
SECTOR Nº 4	1º,2º,3º PRIMARIA	GRUPO DE CONVIVENCIA
	4º,5º,6º PRIMARIA	GRUPO ORDINARIO
ILLANA		
SECTOR Nº 5	INFANTIL 3,4 Y 5 AÑOS	GRUPO DE CONVIVENCIA
SECTOR Nº 6	1º,2º,3º PRIMARIA	GRUPO DE CONVIVENCIA
	4º,5º,6º PRIMARIA	GRUPO ORDINARIO

INICIO DE LAS CLASES

La incorporación del alumnado en cada una de las secciones se realizará de la siguiente manera:

- ALBALATE Y ALMONACID: el 9 de septiembre a las 09:15.
- ILLANA: el 10 de septiembre a las 09:15 (por ser el día 9 fiesta local)

NOTA: máxima colaboración y respetar los carteles informativos. Al igual que las indicaciones que os darán los maestros/as en la entrada de cada uno de los centros.

ACCESOS Y SALIDAS

- En **Albalate de Zorita** se establecerá de este modo:

- INFANTIL: pasarán a la fila establecida en el pasillo interior (cerca a sus aulas) ocupando el espacio indicado para cada uno/a de ellos. Sólo en el período de adaptación se permitirá la entrada de sus padres, madres siempre éstos últimos con mascarilla. Irán pasando según se lo indique su tutor/a.

En caso de lluvia, pasaran directamente a su clase por la entrada habitual (pueden ir acompañados de sus padres/madres, sólo hasta el pasillo).

- PRIMARIA: Las filas se harán debajo del porche (excepto 1º y 2º de Primaria que harán la fila en la rampa de entrada), se colocarán por orden de llegada cada uno/a a su fila correspondiente y en el lugar indicado (con la mascarilla puesta) y sin mezclarse con otro grupo de convivencia estable. Irán pasando según se lo indique su tutor/a.

En caso de lluvia los de 1º y 2º pasarán directamente a su aula.

- En **Almonacid de Zorita** se establecerá de este modo:

- INFANTIL: pasarán a la fila establecida en el gimnasio acristalado ocupando el espacio indicado para cada uno/a de ellos. Sólo en el período de

adaptación se permitirá la entrada de sus padres, madres siempre éstos últimos con mascarilla. Irán pasando según se lo indique su tutor/a.

- PRIMARIA: Las filas se harán debajo del porche, se colocarán por orden de llegada cada uno/a a su fila correspondiente y en el lugar indicado (con la mascarilla puesta) y sin mezclarse con otro grupo de convivencia estable.

En caso de lluvia pasaran TODOS por el gimnasio acristalado realizando el mismo procedimiento anterior sin mezclarse con otro grupo. Irán pasando según se lo indique su tutor/a.

- En **Illana** se establecerá de este modo:

- INFANTIL: pasarán a la fila establecida en el porche (cerca a su aula) ocupando el espacio indicado para cada uno/a de ellos. Sólo en el período de adaptación se permitirá la entrada de sus padres/madres siempre éstos últimos con mascarilla. Irán pasando según se lo indique su tutor/a.

- PRIMARIA: Las filas se harán debajo del porche, se colocarán por orden de llegada cada uno/a a su fila correspondiente y en el lugar indicado (con la mascarilla puesta) y sin mezclarse con otro grupo de convivencia estable. Irán pasando según se lo indique su tutor/a.

NOTA: queda TOTALMENTE prohibido la entrada de padres, madres o tutores dentro del recinto escolar.

RECREOS

- En los recreos se acotarán cada una de las zonas establecidas para cada uno de los grupos de convivencia o grupos ordinarios:
 - En **Albate de Zorita** se establecerá de este modo:
 - INFANTIL: utilizarán su patio correspondiente.

En caso de lluvia cada grupo se quedará en su clase correspondiente.

- PRIMARIA: se dividirá el patio en cuatro zonas (pista polideportiva, pista de asfalto, en dos partes, y porche cubierto). Mediante un cuadrante se especificará la distribución cada día.

En caso de lluvia se utilizará el porche, gimnasio y clases correspondientes (también se hará un cuadrante para especificar que parte le toca a cada grupo)

- En **Almonacid de Zorita** se establecerá de este modo:

- INFANTIL: utilizarán su patio correspondiente.

En caso de lluvia se quedará en su clase correspondiente.

- PRIMARIA: se dividirá el patio en dos zonas (pista polideportiva y pista de asfalto). Mediante un cuadrante se especificará la distribución cada día.

En caso de lluvia se utilizará el pabellón polideportivo (dividiéndolo en dos partes iguales para cada grupo)

- En **Illana** se establecerá de este modo:

- INFANTIL y PRIMARIA: se dividirá el patio en tres zonas (una para cada grupo).

En caso de lluvia se utilizará el pabellón (dividiéndolo en tres partes iguales para cada grupo). También si el tutor/a estima oportuno quedarse en clase se podrán quedar todos/as.

NORMAS GENERALES

1 DISTANCIA INTERPERSONAL

La limitación de contactos se basará en mantener una **distancia interpersonal de al menos 1'5 metros** en las interacciones entre las personas del centro educativo (no siendo así en los grupos de convivencia estable). Es muy importante que tratéis este tema con vuestros hijos e hijas en casa para que vayan interiorizando la importancia del distanciamiento social ante esta situación de crisis sanitaria. Sería conveniente que converséis con ellos sobre otras formas de saludarse (chocando codos, con los pies...), de pedir ayuda al o a la "profe"...



2. USO DE MASCARILLAS

En nuestro CRA el uso de las mascarillas será obligatorio para **las personas de edad igual o mayor de seis años** (tal y como establece el Decreto 38/2020, de 21 de julio). **La utilización de pantallas faciales no exime de la utilización de mascarilla .**



3. CONTROL DE TEMPERATURA

Es **obligatorio** que las familias comprueben **antes de ir al centro educativo**, el estado de salud del alumno/a, que su temperatura **no es superior a 37,5 grados centígrados** o tiene otros síntomas compatibles con la COVID-19.

4. KIT DE AUTOCUIDADO

- El **alumnado de Educación Primaria** deberá acudir al centro escolar diariamente con un “**kit de autocuidado**” que incluirá lo detallado a continuación:
 - Bolsa con cierre (cremallera, velcro...) para guardar mascarilla que vendrá marcada con el nombre o un distintivo reconocible por el niño o la niña.
 - Mascarilla de repuesto con nombre o distintivo.
 - Un botecito con gel hidroalcohólico.
 - Pañuelos desechables.
 - Toalla pequeña (de manos) para el secado de manos diario. Se traerá una limpia de casa cada día.
 - Botella con agua (no es conveniente que beban agua de los grifos).
- El **alumnado de Educación Infantil** deberá traer una botella de agua a diario, no se quedará en el aula. Se evitarán las tazas de plástico.



5. MEDIDAS HIGIÉNICAS

Las principales medidas de prevención personal a nivel general que se tomarán en el colegio frente a la COVID-19 son las siguientes:

- ✓ Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa con gel hidroalcohólico y con agua y jabón.
- ✓ Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- ✓ Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- ✓ Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
- ✓ Se evitará compartir objetos personales.



6. ACCESO AL CENTRO Y COMUNICACIÓN CON FAMILIAS

Durante el tiempo de duración de crisis sanitaria el acceso de las familias al edificio escolar queda restringido. Las familias podrán entrar al edificio escolar en caso de extrema necesidad, indicación del profesorado o el equipo directivo o con una cita previa, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.

La comunicación con las familias se realizará mediante **teléfono, mail o videollamadas** de forma preferente y se facilitarán **las gestiones telemáticas**.

El personal y usuarios del centro que acuda al mismo en el curso 2020 - 2021, asume un compromiso de autorresponsabilidad y de cumplimiento de las medidas generales establecidas por el centro. Si no se cumpliera con dicho compromiso, se estaría fomentando la transmisión de la enfermedad y dificultando que en el centro no se garantice la seguridad del resto de usuarios.

Para las gestiones administrativas en el centro, que no pudieran resolverse de forma no presencial, se hace necesario pedir cita previa utilizando alguno de los siguientes medios:

- Correo electrónico del centro: 19000059.cp@edu.jccm.es
- Teléfono: 949 376134

7. PUNTUALIDAD

La **puntualidad** durante el tiempo que dure la crisis sanitaria de la COVID-19 será fundamental para evitar aglomeraciones en las entradas y salidas del centro educativo. Es muy importante respetar los horarios indicados.



8. VENTILACIÓN Y LIMPIEZA

Se realizarán tareas de ventilación frecuente en las instalaciones, y por espacio de, al menos, cinco minutos al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases.

Se realizará la limpieza habitual de todo el centro al finalizar dicha jornada, y se reforzará si vemos que durante el paso de los días hiciera falta.

9. REDUCCIÓN DE DESPLAZAMIENTOS

Se reducirán los desplazamientos de grupos de alumnos/as por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores/as los/as que acudan al aula de referencia. Si se hacen necesarios los desplazamientos, se han delimitado flujos de circulación por el interior de cada una de las secciones con señales.

10. NO ACUDAS AL “COLE” CON SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19

**Nuevo coronavirus:
Qué hacer si tienes síntomas**

Si presentas alguno de estos síntomas

Fiebre 	Tos 	Sensación de falta de aire 
--	---	--

y

Has estado recientemente en una zona de riesgo **O** Has tenido contacto estrecho con una persona que sea un caso confirmado

Quédate en casa y llama al 112

Consulta fuentes oficiales para informarte
www.micds.gob.es
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

6 marzo 2020



Las familias serán las encargadas de informar al centro si sus hijos/as presentan condiciones de salud que les hagan más vulnerables para COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial). Estos alumnos/as podrán acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.

11. GESTIÓN DE POSIBLES CASOS COVID

Ante una persona que comience a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 se seguirá un protocolo de actuación establecido en todo el CRA. Cada sección dispone de una sala de aislamiento con su correspondiente kit de actuación junto con los teléfonos pertinentes.

TRANSPORTE, AULA MATINAL Y COMEDOR ESCOLAR

- **TRANSPORTE ESCOLAR (ALBALATE DE ZORITA, ILLANA)**: será de aplicación la normativa vigente respecto a medidas preventivas frente a la COVID-19.

Se tomarán las medidas que a continuación se detallan:

- El **uso de mascarilla es obligatorio para todo el alumnado mayor de 6 años**. Para el **alumnado menor de 6 años, su uso es recomendable**.
- Cada alumno/a precisará la parada exacta donde se recogerá/dejará al alumno/a.
- **Se asignará un asiento permanente a cada usuario/a para todo el curso** escolar siguiendo las siguientes pautas:
 - Usuarios que sean convivientes, se sentarán juntos.
 - Las plazas se asignarán por paradas y curso.
 - El orden de asignación de asientos se realizará desde la parte de atrás en orden hasta la segunda fila de asientos (siempre se dejará una fila de asientos entre el conductor y los usuarios).
- Los alumnos/as esperarán en la parada del autobús, manteniendo las distancias, y en el orden necesario para acceder al mismo en fila.
- A la entrada del autobús, habrá un dispensador de gel higienizante, para la **desinfección de manos de los alumnos/as al subir y bajar del vehículo**. Su uso es obligatorio.

- **AULA MATINAL (Illana)**: será de aplicación la normativa vigente respecto a medidas preventivas frente a la COVID-19.

Se tomarán las medidas que a continuación se detallan:

- Los usuarios/as ocuparán **siempre las mismas mesas y sillas**.
- Se delimitarán zonas específicas para los grupos estables de convivencia, garantizándose que **entre cada uno de estos grupos** haya una **distancia de 1,5 metros**.

- Al finalizar de desayunar, hasta la entrada a clase, podrán jugar siempre cada grupo estable sin mezclarse con otro grupo y con la **mascarilla puesta**.

- **COMEDOR ESCOLAR (ALBALATE DE ZORITA, ALMONACID DE ZORITA)**: será de aplicación la normativa vigente respecto a medidas preventivas frente a la COVID-19.

Se tomarán las medidas que a continuación se detallan:

- En Albalate y Almonacid de Zorita: como existe un único turno de comidas, se podrá ampliar a dos turnos para facilitar la distancia social entre los usuarios/as siempre que sea necesario.
 - Cada turno estará siempre integrado por los mismos usuarios/as que ocuparán **siempre las mismas mesas y sillas**. Se establecerán distintivos, de tal manera que el personal vigilante pueda identificar fácilmente a los/las componentes de cada grupo.
 - Se delimitarán zonas específicas para los grupos estables de convivencia, **garantizándose que entre cada uno de estos grupos haya una distancia de 1,5 metros**.
 - Se establecerá **distintos horarios de entrada y salida**, de tal manera que no se produzcan aglomeraciones ni interacciones entre los/las componentes de diferentes grupos (comenzando por infantil y después cada uno de los grupos de Primaria según estén localizados sus lugares según proximidad a la entrada).
 - Podrá habilitarse otros espacios del centro para comedor procurando que no coincidan en las mismas, usuarios de distintos sectores del centro educativo (aula 1.02 en Albalate).
- La admisión de nuevos usuarios/as a lo largo del curso, quedará a expensas de la existencia de plazas vacantes suficientes.

No se permitirá la figura del usuario no habitual de comedor en el curso 2020-2021, salvo que exista un número suficiente de plazas y de personal que controle su asistencia.